

Agricultura y Ganadería autoriza el pago de más de 5 millones de euros de la ayuda a los ganaderos de ovino

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha autorizado el pago de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los productores de ganado ovino solicitada en el año 2012 una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para su concesión. El importe, que ya se está ingresando en las cuentas de los ganaderos, es de 5.670.807 euros que se distribuyen entre 3.665 ganaderos.

6 de mayo de 2013

Castilla y León | [Consejería de Agricultura y Ganadería](#)

La ayuda, incluida en la Solicitud Única de la PAC, responde a las opciones que el Reglamento de la Comisión Europea estableció para que los estados miembros pudieran implantar ayudas específicas con diferentes objetivos: medioambientales, de calidad de las producciones y mejoras de comercialización o, como en el caso de esta ayuda, para compensar las desventajas específicas en las que se desarrolla la producción en algunos subsectores ganaderos.

La percepción de la ayuda al ovino por desventajas específicas o vulnerabilidad, implicaba un requisito adicional, la realización de determinadas actividades, tipificadas, en el ámbito de una entidad asociativa (principalmente la comercialización así como otras como acciones formativas, mejora de la trazabilidad, creación de servicios de sustitución, dotación de infraestructuras para cebo y tipificación, etc.)

El pago de esta partida está llegando en estos días a los 3.665 ganaderos de ovino de Castilla y León y el importe total que se ingresará, 5.670.807 euros, corresponden al censo de 1.806.258 ovejas reproductoras.

En los años 2010 y 2011 la ayuda ha estado limitada al ganado ovino de carne ya que la consideración del Ministerio para esta decisión se argumentaba en que el ganado de leche era menos vulnerable dado que los productores tenían un ingreso adicional por la venta de leche.

Por primera vez en 2012 se atiende una reivindicación de Castilla y León sobre este tipo de ayuda abriendo la posibilidad de acceso a la misma a los productores de ganado ovino de aptitud láctea, orientación productiva en la que Castilla y León, con una producción que representa el 70 % del total nacional, ocupa el primer puesto.

Se ha considerado que los productores de ovino de leche perciben un importe unitario por oveja equivalente al 70 % del que reciben los productores exclusivamente de carne. Así los importes unitarios determinados en 2012 por oveja reproductora, son los siguientes: para ovejas de producción exclusiva de carne: 4,31 €/animal y para ovejas de producción de carne y leche: 3,02 €/animal.

Esta modificación de la normativa introducida en 2012, ha supuesto incorporar a esta ayuda en Castilla y León a 2.029 productores de leche de oveja, con un censo próximo a las 970.000 ovejas reproductoras, que percibirán 2.543.083 euros.

** Se adjuntan cuadros sobre la distribución provincializada de las ayudas y audio del director general de la PAC, Pedro Medina, sobre los pagos que se están realizando dentro de la PAC al sector ovino. (En el corte se refiere a la principal novedad, que también acceden a los mismos pagos los productores de ovino de leche, una reivindicación que viene realizando Castilla y León dado la relevancia que tiene el sector. La Comunidad es la principal productora de leche de oveja, con el 70% del total nacional)*

Junta de Castilla y León